



Gesbeta  Mees Pierson

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

HECHO RELEVANTE

INVERSIONES MOBILIARIAS ALICANTE, S.I.M.C.A.V., S.A.

SUSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD DEPOSITARIA

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Sociedad **INVERSIONES MOBILIARIAS ALICANTE, S.I.M.C.A.V., S.A.**, celebrada el pasado 20 de junio de 2002, tomó el acuerdo de sustituir a **BANCO DE VALENCIA, S.A.** como entidad Depositaria, por el **SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A.** y no por el Banco Popular Español, S.A. como se hizo constar por error.

Barcelona, a 11 de octubre de 2002.- El Consejero-Delegado de la Entidad que asume las funciones de administración y representación.